



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESPECIAL  
NOMBRAMIENTO INTERNO DE LA AUDITORÍA INTERNA  
No. NIUDAI-001-2025**

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Ingeniero  
Antonio Stanin Palencia de la Roca  
Director  
**Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-**  
Presente

Estimado Ingeniero Palencia de la Roca:

A la espera de que sus actividades se desarrollen con éxito, por este medio nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento que mediante Nombramiento Interno de Auditoría Interna No. NIUDAI-001-2025 de fecha 29 mayo de 2025, fuimos nombrados Rubily Susseth Ortiz Hidalgo (Auditora) y Christian Fernando Ortiz Illescas (Asistente), para realizar el **"inventario de expedientes ingresados al Departamento Jurídico hasta el 31 de diciembre de 2023, previo a la entrega de los mismos a la Mesa Liquidadora nombrada por la Coordinadora del Departamento Jurídico, Licenciada Adannette Rodríguez Rodas, debiendo informar lo realizado a esta Coordinación dentro un plazo de 3 días"**, mediante Oficio CG-05-509-2025/MSM de fecha 29 de mayo de 2025.

En virtud del Nombramiento descrito informo aspectos relevantes determinados, los cuales se detallan a continuación:

El viernes 30 de mayo de 2025, a las 9:45 horas, nos apersonamos al Departamento Jurídico de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, para dar cumplimiento a lo establecido, de conformidad con la información proporcionada, se efectuó la verificación de la manera siguiente:

1. La prestadora de servicios técnicos **Eluvia Arely Noemi López López**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- tres mil dos espacio setenta y tres mil quinientos noventa y dos espacio cero ciento uno (3002 73592 0101); fueron asignados los expedientes siguientes:

(19) expedientes que, hace constar mediante Oficio DJ-01245-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Rodríguez Rodas, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO, en estado de actualización de informes. Se trasladó (01) expediente (JUR-603-2023 de Sara de Jesús Felipe Pérez de Felipe, asociado a la cuenta U-1415162080) al Departamento de Cartera de la UDEVIPO mediante Oficio DJ-01219-2025 de fecha 13 de mayo de 2025.

(04) expedientes adicionales durante el período del 14 al 30 de mayo de 2025.

Para un total de (23) expedientes en estado de actualización de informes; los cuales fueron verificados de forma razonable.

2. La prestadora de servicios técnicos **Edna Yanira Flores Hernández**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- dos mil ochocientos veintidós espacio cuarenta y uno mil cuatrocientos veintiséis espacio cero ciento uno (2822 41426 0101); fueron asignados los expedientes siguientes:

(03) expedientes administrativos, que serán trasladados mediante Oficio DJ-01386-2025, de fecha 22 de mayo de 2025, dirigido a la Mariela González, Servicios Técnicos del Departamento de Jurídico de la UDEVIPO. De los expedientes en mención, uno (01) es del período fiscal 2023 en estado de cambio de adjudicatario, el cual se verificó de forma razonable.

(29) expedientes que, hace constar mediante Oficio DJ-01366-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Rodríguez Rodas, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO, en estado de actualización de informes por modificación de cuadro familiar. Se trasladó (01) expediente (JUR-306A-2022 a nombre de Juan Francisco Escobedo Turriz), dirigido a Eluvia López mediante Oficio DJ-01267-2025 de fecha 15 de mayo de 2025.

Para un total de (30) expedientes con estado de actualización de informes y cambio de adjudicatario; los cuales fueron verificados de forma razonable.

3. El prestador de servicios profesionales M.A. **Fredy Gilberto Estrada Saavedra**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- un mil novecientos cincuenta y ocho espacio ochenta y nueve mil setecientos noventa y siete espacio cero doscientos uno (1958 89797 0201); fueron asignados los expedientes siguientes:

(10) expedientes que, hace constar mediante Oficio DJ-01373-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Rodríguez Rodas, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO.

(01) expediente adicional sin oficio, para un total de (11) expedientes todos con estado de cancelación de patrimonio vigente.

4. La prestadora de servicios técnicos **Nathalie Sofía Arévalo Calderón**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- tres mil seiscientos tres espacio diecisiete mil seiscientos cincuenta espacio cero ciento uno (3603 17650 0101); fueron asignados los expedientes siguientes:

(05) expedientes que, hace constar mediante DJ-01364-2025 de fecha 30 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Rodríguez, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO con estado en espera visita departamento social por cambio de adjudicatario, falta informe de habitabilidad, de los cuales fueron verificados de forma razonable.

5. La prestadora de servicios técnicos **Flor de María Bac Guare**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- dos mil ochocientos sesenta y dos espacio cincuenta y tres mil cuatrocientos veintinueve espacio cero ciento uno (2862 53429 0101); fueron asignados los expedientes siguientes:

(05) expedientes que, hace constar mediante Oficio DJ-01367-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Esperanza Rodríguez Rodas, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO; con estado de cancelación de plazo vencido (previo) y (trámite), de la cuales fueron verificados de forma razonable.

6. La prestadora de servicios profesionales Licenciada **Aida Lizeth Beteta Ramos**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- dos mil cuatrocientos treinta y nueve espacio setenta y ocho mil ciento cuarenta y seis espacio dos mil



doscientos catorce (2439 78146 2214); fueron asignados los expedientes siguientes:

(14) expedientes que, hace constar mediante Oficio DJ-01243-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, dirigido a la Licenciada Adannette Esperanza Rodríguez Rodas, Jefe del Departamento Jurídico de la UDEVIPO, estado en espera de informes. Se trasladó (01) expediente (JUR-912-2023 a nombre de Francisca Armira Jauría), dirigido al Departamento de Cartera de la UDEVIPO mediante Oficio DJ-000741-2025 de fecha 12 de mayo de 2025, los cuales fueron verificados de forma razonable.

7. El prestador de servicios técnicos **Byron Rolando Aguilar Moscoso**, se identifica con Código Único de Identificación -CUI- dos mil trescientos cuarenta y ocho espacio cincuenta mil cuatrocientos veintiséis espacio cero ciento uno (2348 50426 0101); fueron asignados los expedientes siguientes:

(80) expedientes en estado cambio de adjudicatario y (469) expedientes en estado de recuperación administrativa, hace constar mediante Oficio DJ-1379-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, dirigido al Ingeniero Antonio Stanin Palencia de la Roca, Director Ejecutivo IV UDEVIPO, de los cuales fueron verificados de forma razonable.

**RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN**  
**UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**  
**DEPARTAMENTO JURÍDICO**  
**EXPEDIENTES INGRESADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

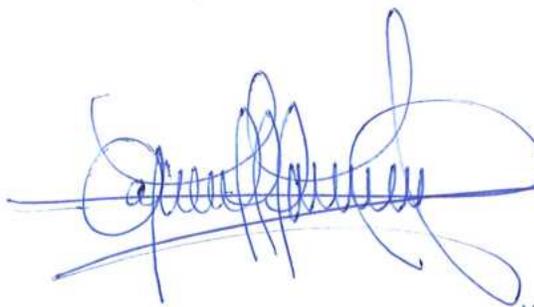
NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE SERVICIO	EXPEDIENTES	%	ESTADO
1	Eluvia Arelly Noemi López López	Técnicos	23	3.61	Actualización de informes
2	Edna Yanira Flores Hernández	Técnicos	30	4.71	Actualización de informes
3	Fredy Gilberto Estrada Saavedra	Profesionales	11	1.73	Cancelación de patrimonio vigente
4	Nathalie Sofía Arévalo Calderón	Técnicos	5	0.78	En espera visita departamento social por cambio de adjudicatario
5	Flor de María Bac Guare	Técnicos	5	0.78	Cancelación de plazo vencido (previo) y (trámite).
6	Aida Lizeth Beteta Ramos	Profesionales	14	2.20	En espera de informes
7	Byron Rolando Aguilar Moscoso	Técnicos	80	12.56	Cambio de adjudicatario
			469	73.63	Recuperación administrativa
<b>TOTAL</b>			<b>637</b>	<b>100</b>	

Elaboración propia Departamento Auditoría Interna.

## CONCLUSIÓN

En cumplimiento al Nombramiento de Auditoría Interna Número NIUDAI-001-2025 de fecha 29 de mayo de 2025; se realizó la Auditoría Especial por instrucciones giradas por escrito de Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, verificando los expedientes ingresados hasta el 31 de diciembre de 2023, previo a la entrega de los mismos a la Mesa Liquidadora.

Como resultado de la auditoría, se llegó a la conclusión que, al realizar el levantado del inventario de los expedientes ingresados al Departamento Jurídico de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- hasta el 31 de diciembre de 2023, los datos son correctos y con un adecuado resguardo de los mismos, por lo que los resultados son razonables, previo a la entrega de la Mesa Técnica nombrada por la Coordinadora del Departamento Jurídico.

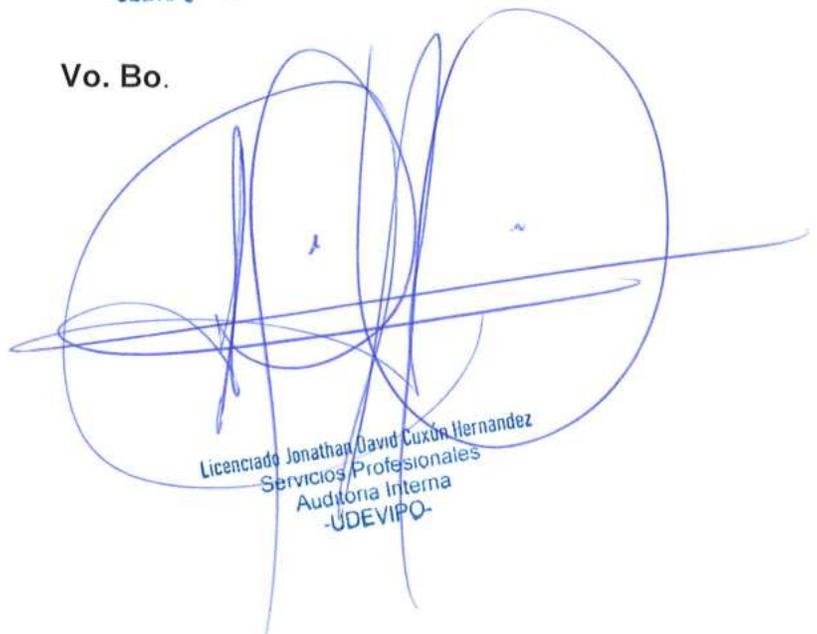


Licda Rubily Susseth Ortiz Hidalgo  
Servicios Profesionales  
Auditoría Interna  
-UDEVIPO-



Lic. Cristian Fernando Ortiz Illescas  
Servicios Profesionales  
Auditoría Interna  
-UDEVIPO-

**Vo. Bo.**



Licenciado Jonathan David Cuxón Hernández  
Servicios Profesionales  
Auditoría Interna  
-UDEVIPO-